Dirección Operativa de Contratación
Departamento de Compras Menores

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LOCACION DE INMUEBLES Nº 08/2010 / PARA LA SEGUNDA REGION SANITARIA

En la ciudad de Asunción República del Paraguay, a los diez días del mes de mayo del año dos mil diez, siendo las 08:00 horas del día lunes, en el Departamento de Compras Menores de la Dirección Operativa de Contrataciones, sito en la calle Pettirossi esq. Brasil, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación:

Lic. Abel Sosa de León, Representante Unidad Técnica de Apoyo - DOC

Emilce Gimena Pereira Leiva, Representante Departamento de Compras Menores

A los efectos de realizar el estudio y recomendación de adjudicación de la oferta presentada en el marco de la Locación de Inmuebles Nº 08/2010 **"Locación de Inmueble para la Segunda Región Sanitaria"** llevada a cabo por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.----------

Se procedió a la verificación del cumplimiento de las documentaciones requeridas en el punto 9 del **Anexo 1** de la carta de Invitación y se visualiza que el oferente cumple con lo requerido por la Convocante.

Teniendo en cuenta la Locación de Inmuebles solicitado para el uso de la Segunda Región Sanitaria, así como las formalidades del proceso y en acuerdo unánime de todos los miembros del Comité, se recomienda a la **Sra. Directora General, Lic. Rossana Quiñonez** adjudicar a la firma Sr. Eduardo Antonio Estanislao Blanco Souza de acuerdo al siguiente detalle:

Adjudicar a la firma, **Eduardo Antonio Estanislao Blanco Souza C.I.P. Nº 2.173.146; RUC Nº 2.173.146 – 2,** la suma por Gs. 13.200.000 (Guaraníes trece millones doscientos mil) desde el 01/05/2010 hasta el 31/12/2010. El local se encuentra Ubicado en las calle Av. Mcal. López y Gral. Bernardino Caballero de la ciudad de San Estanislao / San Pedro Corriente Catastral 00104-18-0139-08/001. El alquiler asciende a la suma mensual de Gs. 1.650.000 (Un millón seiscientos cincuenta mil).-

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Abel Sosa de León, Representante Unidad Técnica de Apoyo - DOC	**Emilce Gimena Pereira Leiva,** Representante Departamento de Compras Menores

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA